MODELO DE COMUNICACIÓN AL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA OPCIÓN POR EL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE LA LEY 49/2002 A EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IBI

AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ...1

D/Da (Nombre, Apellidos, Cargo y Representación) de la Fundación (Denominación de la Fundación) CIF (nº), domiciliada (Calle, nº, C.P. y Ciudad) comparece y, como mejor proceda en Derecho,

Expone

<u>Primero</u> - Que esta Fundación fue constituida con fecha en inscrita en el Registro de Fundaciones².

<u>Segundo</u> - Que la representación de la entidad corresponde a D/Dª ... en virtud de poder notarial/disposición estatutaria/ acuerdo del patronato/ documento acreditativo del Registro de Fundaciones.

<u>Tercero</u> - Que la Fundación que representa ha ejercido la opción por el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre a que se refiere el artículo 1.1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

<u>Cuarto</u> - Que la Fundación ostenta la titularidad del derecho de propiedad sobre el/los siguiente/s bienes inmuebles localizados en ...:

- (descripción del inmueble y referencia catastral).....
- **Quinto** Que estos bienes no están afectos a explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Sexto - A los anteriores efectos, se acompaña a este escrito la siguiente documentación:

- Certificación del Protectorado del que la Fundación depende, en el que se acredita su inscripción en el Registro correspondiente y se describe la naturaleza y fines de la entidad según sus estatutos.
- Certificado expedido por la AEAT (modelo 01) en el que consta que la Fundación ha comunicado la opción por el régimen fiscal especial o copia de la comunicación de acogimiento al régimen fiscal especial (modelo 036).
- Documento acreditativo de la titularidad del inmueble.
- Certificado de la entidad que acredite que el inmueble no está afecto a explotaciones económicas no exentas en el Impuesto sobre Sociedades.

¹ La comunicación ha de dirigirse al Ayuntamiento competente por razón de la localización del inmueble.

² Si se trata de una fundación de ámbito autonómico, incluir la Comunidad Autónoma.

Documento acreditativo de la representación.

Por ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre

Solicita

que, teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos que al mismo se unen, se sirva: admitirlo y en su consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15.4 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, tener por comunicada en tiempo y forma la opción por el régimen fiscal especial a efectos de la aplicación de la exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles respecto de los citados bienes, a que se refiere el artículo 15.1 de la misma norma.

En	a de	de 20
-		
Fdo ·		